

D. RUBÉN HOLGUERA GOZALO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE MARZO, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La desconfianza en los partidos políticos sigue creciendo en nuestro país. Según el último barómetro del CIS, el 82,2% de la población cree que la situación política es mala o muy mala, y los partidos políticos junto con la corrupción son los principales problemas que existen en España después del paro a ojos de la ciudadanía.

Esta percepción de la política es un riesgo evidente para el sistema democrático, aleja a la ciudadanía de sus órganos de representación, aumenta la abstención y se reduce la participación de la población en el diseño y control de los órganos de gobierno, se desvirtúa la percepción de la responsabilidad ciudadana, con sus derechos y deberes, y se crea un caldo de cultivo para que crezcan los partidos de corte populista o xenófobo.

Estos riesgos asociados a la desvinculación de la población de la política se trasladan también a los ámbitos municipales, algo que se agravará especialmente si se consolidan las reformas que quieren quitar competencias a los Ayuntamientos, reduciendo así los servicios públicos y los ámbitos de decisión de las corporaciones locales.

Sin embargo la política municipal es la más cercana a la ciudadanía, por eso debemos ser los y las representantes locales los primeros en demostrar que somos útiles. No se trata solamente informar de nuestros salarios, sino de demostrar que nos lo ganamos, que somos capaces de representar adecuadamente a nuestros vecinos y vecinas, que conocemos sus problemas y que buscamos formas de solucionarlos.

Debemos reforzar desde la institución municipal los canales de comunicación entre representantes y representados, entre grupos municipales y vecinos y vecinas, debemos poder contar en la web municipal nuestras iniciativas, nuestras ideas, mostrar nuestros recursos y la manera en la que los utilizamos.

Y debemos dar publicidad al mayor órgano de representación institucional que es el pleno de la corporación, espacio en el que concejales y concejalas debatimos sobre los problemas de la ciudad y buscamos soluciones.

En base a lo anterior, para buscar una mayor cercanía de los grupos políticos de la corporación a la ciudadanía, para ayudar a aumentar la confianza de la población en sus representantes, desde Izquierda Independiente proponemos la siguiente

MOCIÓN

1. Adoptar las medidas necesarias para que desde la web municipal se ofrezca en directo la retransmisión de los plenos a través de Internet, y para su posterior disponibilidad íntegra online.

2. Reservar un espacio web para los grupos municipales, donde además de los datos de contacto cada grupo de cuenta en él de las distintas iniciativas adoptadas, mociones o preguntas realizadas y donde se informe de los recursos con los que cuenta el grupo (personal, salarios, medios materiales, etc. y donde se explique el destino de dichos recursos.
3. Crear en la web municipal, además del Blog del Alcalde, un blog de cada uno de los portavoces de los grupos municipales, en los que exponer las ideas y reflexiones que cada uno quiera transmitir a la ciudadanía y poder recibir comentarios.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de marzo de 2014

Fdo. Rubén Holguera Gozalo